

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro
Código de Plan	298, 299 y 300
Nombre de la Asignatura	Didáctica de las Ciencias Sociales I
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26619
Cuatrimestre	1º, en Zaragoza 2º en Hueca 299 y en Teruel 300
Curso	2º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay cambios.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

En función de la necesidad de adaptar la docencia a las circunstancias en cada momento, el modelo metodológico formativo se ajustará tanto a situaciones de docencia presencial como a situaciones de docencia no presencial. En esta segunda situación el modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y autoevaluación on-line.
- Seguimiento y autorización virtual.

3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

En la evaluación de la parte teórica, el examen presencial será sustituido por un examen escrito con apuntes remitiendo el enunciado de las preguntas a los estudiantes por mail a través de las plataformas Moodle o Sigma. La entrega del mismo será, preferentemente, a través de la herramienta Tarea de Moodle, en un plazo máximo de dos horas. En caso de fallo del sistema, podrá enviarse esta tarea por medio de correo electrónico. Este examen incluirá tanto preguntas de carácter conceptual como otras de reflexión crítica y síntesis personal de los contenidos del programa.

En la evaluación de la parte práctica, los dos trabajos grupales se podrán sustituir por dos trabajos individuales.

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.